

CONVOCATORIA DE SORTEO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DE PERITOS TERCEROS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE TASACIÓN PERICIAL CONTRADICTORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 135.3 de la Ley General Tributaria de 17 de diciembre de 2003, el próximo día 31 de enero de 2025 a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Gerencia Provincial de la Agencia Tributaria de Andalucía, sita en la 1ª planta de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Málaga, se procederá al sorteo público para establecer el orden de designación de peritos terceros en los procedimientos de tasación pericial contradictoria de las relaciones nominales que nos remitan los Colegios Oficiales.

El sorteo será público y podrá acceder a la Sala cualquier persona interesada en el mismo, previa comunicación al correo electrónico tpcmalaga.chap@juntadeandalucia.es.

EL GERENTE PROVINCIAL

Ángel Ladislao Ruiz Solanes

C/ Compositor Lehmborg Ruiz nº 22, 29007 -Málaga
Telf.: 951 041 017 Fax: 951 041 025

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANGEL LADISLAO RUIZ SOLANES	16/01/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmKSF2S9FMPKC8NUT6FNNVSLN3W	PÁG. 1/1

